



LI TROFEO DE SAN ISIDRO XLI MEMORIAL MIGUEL LÓPEZ-DÓRIGA CAMPEONATO AUTONÓMICO CLASE INTERNACIONAL SNIPE

Real Club Náutico de Madrid
Federación Madrileña de Vela
11, 12 y 13 de mayo de 2012

ANUNCIO DE REGATAS

El LI Trofeo de San Isidro de la Clase Internacional Snipe se celebrará los días 11, 12 y 13 de mayo de 2012. Tendrá lugar en las aguas del Embalse de San Juan en San Martín de Valdeiglesias (Comunidad de Madrid), organizado por el Real Club Náutico de Madrid.

1. REGLAS

La regata se regirá por:

- a) El Reglamento de Regatas a Vela de la I.S.A.F. 2009-2012 (RRV)
- b) El Anuncio de Regata.
- c) Las Reglas de la Clase Internacional Snipe.
- d) Las Instrucciones de Regata, que pueden modificar el apartado a);

En caso de discrepancia entre el Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

2. CLASES QUE PARTICIPAN Y ELEGIBILIDAD

Esta regata está reservada a embarcaciones de la Clase Snipe que se inscriban de acuerdo con el presente Anuncio de Regata.

Es un campeonato abierto, con tres clasificaciones: Trofeo San Isidro, Memorial Miguel López-Dóriga y Campeonato Autonómico.

Los participantes deben cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en el Apéndice K del RRV y en las prescripciones de la RFEV que modifiquen a este Apéndice.

3. PUBLICIDAD

Los participantes en esta Regata podrán exhibir publicidad Categoría "C" según la Reglamentación 20 de la ISAF.

4. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se cumplimentarán en el formulario adjunto y deberán de ser remitidas en el plazo que acaba el 20 de abril de 2012 a las 14.00 horas.

- 1) La inscripción será obligatoria para todas las tripulaciones dentro del plazo indicado.
- 2) Las primeras 10 tripulaciones de fuera de la Comunidad de Madrid inscritas que soliciten hotel quedarán exentas de gastos de alojamiento y actos sociales. Para ello deberán hacer un depósito de 40 €, este importe se devolverá en el momento de realizar el registro de participantes.

- 3) **Todas las inscripciones se harán online** en la página: www.rcnmadrid.com/snipe_sanisidro
- 4) El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones recibidas después de esta fecha, si a su criterio existen razones que justifiquen el retraso.
- 5) Se obsequiará con un detalle a todos los inscritos.

5. REGISTRO DE PARTICIPANTES

Cada tripulación deberá registrarse y firmar personalmente el Boletín de Inscripción en la Oficina de Regata antes de las 12:00 horas del día 12 de mayo de 2012.

El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de la Licencia Federativa en vigor.

6. ALOJAMIENTO

La Organización facilitará alojamiento gratuito a las tripulaciones inscritas, bajo las siguientes condiciones:

- a) A las primeras 10 tripulaciones inscritas de fuera de la Comunidad de Madrid se les facilitará alojamiento en hotel próximo a las instalaciones del Real Club Náutico de Madrid las noches del 11 y 12 de mayo de 2012.
- b) A las tripulaciones de la Comunidad de Madrid y al resto de tripulaciones de fuera de la Comunidad de Madrid se les facilitará alojamiento gratuito en las instalaciones del Club^(*).
- c) A las tripulaciones juveniles se les facilitará alojamiento gratuito en las instalaciones del Club^(*).

^(*)Cada regatista **deberá traer su propio saco de dormir**, el RCNM proporcionará litera, sábana bajera y almohada.

Las 10 primeras tripulaciones de fuera de la Comunidad de Madrid que soliciten alojamiento en hotel, harán un depósito de 40 € en la cuenta de Cajamar: 3058 0962 16 2720005762 indicando su nº de vela. Este importe se devolverá en el momento de realizar el registro de participantes. NO se considerará efectiva la reserva de alojamiento sin la confirmación de haber realizado el depósito indicado.

El alojamiento de acompañantes y otros días adicionales los facturarán en el hotel directamente a los precios convenidos con la organización.

7. PROGRAMA

El programa de este evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
11 de mayo	17.00	Regata de entrenamiento
	15.00 – 18.00	Apertura de la oficina de regatas
12 de mayo	10.00	Apertura de la oficina de regatas
	13.00	Pruebas
13 de mayo	11.00	Pruebas

- 1) Están previstas 5 pruebas sin contar con la regata de entrenamiento. El campeonato será válido con la realización de 1 prueba.
- 2) El último día de Regata, no se dará una señal de Atención después de las 15.00 horas.

8. FORMATO DE COMPETICIÓN Y RECORRIDO

Se regateará en flota en los recorridos establecidos por las Reglas de Clase. En función de número de participantes se contemplará la formación de grupos.

9. PUNTUACIÓN

Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja, Apéndice "A" del RRV.

10. PREMIOS

Recibirán trofeo:

- 1) Los 3 Primeros clasificados del Campeonato Autonómico.
- 2) Los 3 Primeros clasificados del LI Trofeo de San Isidro.
- 3) La primera tripulación sin descartes: Trofeo Memorial Miguel López-Dóriga.
- 4) La primera tripulación femenina (siempre que haya 3 o más inscritas en la categoría).
- 5) La primera tripulación máster (siempre que haya 3 o más inscritas en la categoría).
- 6) La primera tripulación juvenil (siempre que haya 3 o más inscritas en la categoría).

11. ACTOS SOCIALES

Los actos sociales previstos son los siguientes:

- 1) Viernes 11 de mayo de 2012, cena de bienvenida en el edificio social del RCN de Madrid.
- 2) Sábado 12 de mayo de 2012, a partir de las 20.00 horas barbacoa en la taberna del RCN de Madrid para todos los participantes y para los socios del Club que deseen asistir. A continuación habrá barra con bebidas y música en las mismas instalaciones.
- 3) Domingo 13 de mayo de 2012, copa de honor y entrega de trofeos ofrecida por el RCN de Madrid a las 16.00 horas o una hora después de la finalización de las pruebas.

Todas las tripulaciones que deseen asistir a las cenas deberán abonar 20 € en el momento de formalizar la inscripción, según se indica en el epígrafe 5 del presente anuncio, en las instalaciones del RCNM los días 11 o 12 de Mayo. Quedan exentas de dicho pago las 10 primeras tripulaciones en inscribirse de fuera de la Comunidad de Madrid.

Se entregarán bolsas de comida a los participantes los días 12 y 13 de mayo.

12. RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en el agua, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece:

"Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata"

El presente Anuncio de Regata podrá ser modificado en cualquier momento por parte del Comité Organizador debido a causas de fuerza mayor o si fuese de interés propio para el buen funcionamiento de la regata.